



Lugar:

Poblado de Aguirre, sector Caribe. Estado Carabobo.

Fecha:

Del 05 al 06/05/2018

Conforme a la convocatoria realizada a los efectos de desarrollar la reunión del Consejo Nacional Scout de la Asociación de Scouts de Venezuela (ASV), de acuerdo al Art. 30 de los Principios y Organización y del Art. 12 del Reglamento Nacional de Funcionamiento; se procede, siendo las 5:00 PM, al desarrollo de la agenda prevista:

- a) **Verificación del quorum:** Estando presentes los miembros del Consejo Nacional Scout Jorge Luis Hernández Jurado, Oscar Mendoza, Robert Sarjeant, Dionis Dávila y Freddy Guevara, se da por constatado el quorum respectivo, de acuerdo a lo contemplado en el Art. 29 de los Principios y Organización de la Asociación de Scouts de Venezuela. Asimismo se encuentran presentes el Director Ejecutivo Nacional y el Asesor del Moot Nacional Venezuela 2018.
- b) **Invocación a Dios:** Fue compartida por Oscar Mendoza, quien dio gracias a Dios.
- c) **Bienvenida e introducción:** El Presidente dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión del CNS y agradeció las atenciones de la Región Carabobo, así como a los adultos que contribuyeron en la ejecución de las diferentes reuniones. Asimismo, efectuó una presentación sobre los puntos de interés del año en curso y relacionados con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2020 y cada uno de los proyectos macro que lo conforman.
- d) **Registro de consultas efectuadas por medios electrónicos:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento Nacional de Funcionamiento de la ASV, se asientan en el Acta los acuerdos de las siguientes Consultas electrónicas efectuadas:
 - **Informe de Gestión 2017 del área de Desarrollo Institucional de la ASV:** El CNS, luego de la revisión del informe presentado por la DEN, aprueba el mismo en fecha 18/02/2018, e instruyó se circule a los efectos de la ANS 2018.
 - **Informe de Gestión 2017 del área de Adultos en el Movimiento Scout de la ASV:** El CNS, luego de la revisión del informe presentado por la DEN, aprueba el mismo en fecha 19/02/2018, e instruyó se circule a los efectos de la ANS 2018.
 - **Contratación de servicios de Auditoria Externa:** El Contralor Nacional de la ASV presentó ante el CNS una terna de firmas, recomendadas inicialmente por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, con lo cual se aprueba en fecha 21/02/2018, la contratación de los servicios de CARRERAS SÁNCHEZ Y ASOCIADOS a fin de realizar la auditoria externa de los estados financieros de la ASV.





- **Informe de Gestión 2017 del área de Programa de Jóvenes de la ASV:** El CNS, luego de la revisión del informe presentado por la DEN, aprueba el mismo en fecha 25/02/2018, e instruyó se circulé a los efectos de la ANS 2018.
- **Invitación de la "Conferencia Internacional Católica de Escultismo" (CICE):** En función de la invitación formal a formar parte de la CICE, se abrió un lapso de consulta en función de las recomendaciones realizadas por la comisión correspondiente. Luego de finalizado el lapso en fecha 02/03/2018, el punto quedó diferido para una posterior discusión.
- **Reglamento Nacional de Convivencia:** El CNS, de acuerdo al artículo 91 de los Principios y Organización de la ASV, aprueba en fecha 09/03/2018 el Reglamento Nacional de Convivencia.
- **Reglamento de Funcionamiento de Distrito:** El DEN en función de las Políticas Nacionales y los Principios y Organización de la ASV, recientemente actualizados, presentó ante el CNS la propuesta de Reglamento de Funcionamiento de Distrito, el cual luego de su revisión, aprobó el mismo en fecha 12/03/2018, de acuerdo al artículo 91 de los Principios y Organización de la ASV.
- **Mesa Directiva de la Asamblea Nacional Scout 2018:** De acuerdo al Artículo 2.01 del Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional, correspondiente a la conformación de la Mesa Directiva de la Asamblea Nacional Scout 2018, el CNS aprobó en fecha 14/03/2018, que el Presidente de la Asamblea Nacional Scout 2018 sea Juan Pablo Diaz Vega y su suplente Dionis Davila; asimismo la Secretaria sea Yelitza Figueroa y su suplente Diana Ortega.
- **Solicitud de Condecoraciones:** La DEN presentó ante CNS a los fines respectivos, la solicitud de Barra Roja para Andrés Rivas y Carlos Martínez por la destacada labor en la realización del Jamboree Nacional, las cuales el CNS aprobó en fecha 16/03/2018.
- **Consultor Jurídico Nacional de la Asociación de Scouts de Venezuela:** El CNS en uso de sus funciones y atribuciones, en fecha 30/03/2018, aprueba la designación de Javier Morales Mancilla como Consultor Jurídico Nacional de la Asociación de Scouts de Venezuela, previa postulación del DEN en función de lo dispuesto en los principios y organización de la institución.
- **Acuerdos aprobados por la ANS Trujillo 2018:** En razón de lo aprobado por la Asamblea Nacional Scout 2018 y lo que corresponde de manera directa a las funciones del Consejo Nacional Scout como organismo de Dirección, enmarcadas en el artículo 31 de los Principios y Organización de la ASV y en específico lo determinado en los literales "a" y "b", el CNS revisó las resoluciones, recomendaciones y sugerencias establecidas en la ANS, sobre las cuales se aprobó:





Acuerdo de la ANS	Tipo de Acuerdo	Acción aprobada por el CNS
Fortalecer la comunicación con el área y mejorar la planilla de evaluación de programas mundiales a fin de incluir lo relacionado con las Organizaciones Gubernamentales, Privadas que participan en el proyecto.	Recomendación	Solicitar a la DNPJ a través de la DEN, la actualización de las planillas mencionadas a fin de establecer un análisis y medición de las organizaciones que interactúan en los eventos de jóvenes
Continuar garantizando la difusión de los instructivos de los CIP, a todos los niveles de la estructura por los medios de comunicación oficiales.	Sugerencia	Exhortar a la Dirección Nacional de Programa de Jóvenes y al ámbito de gestión de Comunicaciones a que continúen con la labor desarrollada hasta la fecha a fin de lograr la mayor difusión posible de nuestros documentos a lo interno de la ASV.
Limitar la Apertura de Cuentas Bancarias hasta el nivel de Distrito, debiendo estos fungir como cuentas recaudadoras de fondos de los Grupos Scouts; a tal efecto será desarrollado un instructivo que facilite la respectiva conciliación y registro de ingresos y egresos por grupo en cada cuenta	Resolución	Realizar a través de la DEN, una comunicación oficial, dirigida a las regiones y distritos para que sea enterada en los diferentes Consejos de Distrito y/o Regionales. Asimismo instruir a la DEN al desarrollo de un instructivo que facilite la respectiva conciliación y registro de ingresos y egresos por grupo en cada cuenta.
Reasignar a Distritos o Regiones que así lo necesiten cuentas de Grupos Scouts que se encuentren sin saldo o sin movimiento por más de 3 meses.	Resolución	Actuar en consecuencia de lo acordado, exhortando a la DEN, Tesorería Nacional y Cooperadora Nacional de Administración al levantamiento de la data necesaria para aplicar la medida.
Ajustar el aporte institucional 2018 (cuota de registro) a partir del 01 de abril y hasta el 30 de abril a Bs. 36.000,00 por persona. Y a partir del 01 de mayo hasta el 15 de diciembre de 2018 un monto de Bs. 55.000,00.	Resolución	Solicitar a la DEN y al ámbito de Operaciones a la actualización del instructivo correspondiente y la amplia difusión de lo acordado.
Derogar la resolución establecida por la ANS 2017 referente la emisión de los Listados de Delegados y Observadores a Asambleas Distritales con el Corte de Membresía de 14 días antes, resolviéndose su emisión con el corte de membresía oficial del mes anterior a la fecha de realización de la correspondiente Asamblea de Distrito.	Resolución	Solicitar a la DEN y al ámbito de Operaciones, la actualización del instructivo correspondiente y la amplia difusión de lo acordado.
Se recomienda posponer la aplicación del manual de convivencia a 90 días continuos, distribuidos de la siguiente manera: 60 días continuos para recibir los aportes de los niveles de la estructura y 30 días continuos para la revisión por parte del Consejo Nacional de estos aportes; esto en aras de dar el carácter de un acuerdo establecido por todos los miembros de la comunidad involucrada al igual que cambiarle el nombre por Acuerdo de Convivencia.	Recomendación	Emitir un comunicado dirigido a los consejos de grupo, distritales y de región, donde en primer lugar se brinde un agradecimiento a los mismos por su interés en el mejoramiento continuo de los procesos de nuestra institución y donde se oriente e indique a su vez los considerandos sobre los cuales fue aprobado el Reglamento Nacional de Convivencia y su alcance, el cual partió de la necesidad de brindar una normativa más adecuada y alineada al propósito educativo de nuestra organización. Invitar a las bases a que envíen sus sugerencias y recomendaciones, considerando que nuestros reglamentos siempre están abiertos a ser mejorados

Acta Reunión de Consejo Nacional I Scout 05 y 06-05-2018

Asociación de Scouts de Venezuela

- **Solicitud de Condecoraciones:** La DEN presentó ante CNS las solicitudes de reconocimientos y condecoraciones para Adultos miembros de la Organización, sustentado en el desempeño y compromiso en la ejecución sus funciones, alineado además con las Políticas Nacionales del área de Adultos en el Movimiento Scout. Al respecto, el CNS aprobó en fecha 08/04/2018, las siguientes distinciones:



Región	Adulto	Condecoración / Reconocimiento / Distinción
Bolívar	Luis Guevara	Certificado de Agradecimiento
Centro Llanos	Arcenio Torres	Certificado de Agradecimiento
Mérida	Carmen Lleras	Certificado de Agradecimiento
Táchira	Ender González	Certificado de Agradecimiento
Aragua	Gerson Noguera	Medalla al Mérito en 1ra Clase
Falcón	José Linares	Medalla al Mérito en 2da Clase
Lara	Naudys Reyes	Medalla al Mérito en 2da Clase
Nororiental	Jesús Ortiz	Nudo de Perseverancia en Plata
Anzoátegui	José Arriens	Nudo de Servicio en Oro
Carabobo	Isaac Rojas	Nudo de Servicio en Oro
Metropolitana	Jihan Benaim	Nudo de Servicio en Oro
Miranda	Alexis Armas	Nudo de Servicio en Oro
Distrito Capital	Douglas Mujica	Nudo de Servicio en Plata
Zulia	José Vera	Orden Salvador Fernández

- **Contralor Nacional de la Asociación de Scouts de Venezuela:** El CNS en uso de sus funciones y atribuciones, en fecha 13/04/2018, aprueba el nombramiento de Tomas Enrique Martínez Carvallo como Contralor Nacional de la Asociación de Scouts de Venezuela, en función de lo dispuesto en los principios y organización de la institución.
- **Comisionado Internacional de la Asociación de Scouts de Venezuela:** El CNS a fin de cubrir la vacante del cargo de Comisionado Internacional, y en uso de sus funciones y atribuciones, en fecha 13/04/2018, aprueba la realización de un proceso de postulaciones para la designación del cargo mencionado, el cual concluye el 23/04/2018. Al respecto se instruye al DEN proceder con la difusión de lo correspondiente.
- **Creación del Distrito Altos Mirandinos de la Región Miranda:** La DEN presentó la propuesta de creación del Distrito Altos Mirandinos de la Región Miranda, sustentado en el análisis desarrollado por el ámbito de operaciones y crecimiento y refrendado por el Consejo Regional de Miranda; ante lo cual el CNS en en uso de sus funciones y atribuciones, en fecha 25/04/2018, aprueba la propuesta.
- **Comunicado con relación a la implementación del Reglamento Nacional de Convivencia:** En razón de lo decidido por el Consejo Nacional Scout en referencia a los acuerdos aprobados en la Asamblea Nacional Scout de Trujillo 2018, se presentó el Comunicado relativo a la implementación del Reglamento de Convivencia de la Asociación de Scouts de Venezuela, ante lo cual el CNS en fecha 26/04/2018, aprueba el Comunicado y la difusión del mismo.
- **Petición de Procedimiento PI-RNC-CNS-001 enmarcado en el Reglamento Nacional de Convivencia:** En relación a la solicitud de procedimiento sometida ante el CNS en fecha 15-04-2018, y luego del análisis de la documentación consignada, el Consejo Nacional Scout, como instancia de Convivencia relativa al caso, acuerda desestimar la petición en fecha 01-05-2018. Al respecto el CNS notificará a la parte proponente.





e) **Informe de la Dirección Ejecutiva Nacional:** Al respecto se discutieron los siguientes puntos:

a. Resoluciones, Recomendaciones y Sugerencias: Se presentó el cuadro de avance de las resoluciones, recomendaciones y sugerencias surgidas de la pasada Asamblea Nacional Scout. Al respecto se nota un alto cumplimiento a las mismas, quedando pendientes el instructivo de conciliación de cuentas recaudadoras de distritos y regiones; y la actualización de las planillas de los programas mundiales. Al respecto se acuerda:

- i. Emitir un comunicado referente al uso de cuentas bancarias para el día 11 de mayo de 2018.
- ii. Emitir una resolución acerca de la caducidad de los cupos en el sistema de registro.

b. Moot Nacional 2018: En aras de brindar un apoyo efectivo al evento Nacional el Asesor Nacional del mismo presentó ante el CNS informe de avance del evento. Al respecto se acuerda presentar al CNS el presupuesto detallado con las observaciones efectuadas antes del día 09 de mayo de 2018.

c. Plan Nacional de Desarrollo – Metas Nacionales / Proyectos: Se realizó la presentación de los objetivos y metas 2018 así como los proyectos propuestos por el CNS para contribuir con el cumplimiento del plan nacional. Dichos proyectos fueron cotejados con las acciones que están siendo ejecutadas o están planificadas por las diferentes áreas y ámbitos de gestión, teniendo como resultado los proyectos que se potenciarán desde el CNS en contribución con los planes operativos de la institución, como parte de las funciones de los miembros de este órgano de gobierno. Al respecto se aprueban los proyectos del documento anexo así como los involucrados en los mismos; solicitándole al presidente que se comunique con los miembros que faltan por vincularse a algún proyecto.

Asimismo se acuerda potenciar el acercamiento con los miembros del Comité Consultivo a los efectos de contar con algunas propuestas que pudieran surgir de manera individual por parte de quienes a bien deseen presentarlas.

d. Uniforme Scout: Se presenta diversas consideraciones al respecto del uso y fundamentación del uniforme scout a nivel nacional y mundial a los efectos de determinar las adecuaciones que puedan sobre el tema. Al respecto se acuerda realizar una investigación sobre las implicaciones y fundamentaciones del Uniforme Scout.

e. Plan Regional 2018-2021: El Plan Regional 2018-2021 fue enviado por el Centro de Apoyo Interamericana y el mismo fue remitido a los miembros del CNS. Al respecto se acuerda enviar el documento a cada uno de los niveles para que estos puedan aportar al respecto del mismo. Se establece un plazo hasta el 20 de Mayo para la recepción de los aportes de los Grupos, Distritos y Regiones que a bien deseen contribuir con la revisión. De igual manera las comisiones





nacionales abordarán, de la manera que estas consideren, los temas relacionados con el Plan Regional a fin de emitir las consideraciones en las que estan concluyan.

- f) **Informe Financiero de la ASV:** Al respecto se discutieron los siguientes puntos:
- a. Informe de la Asamblea Nacional Scout 2018: Se detalló el desempeño administrativo de la Asamblea Nacional Scout 2018, realizada recientemente en Trujillo, como parte de las buenas prácticas institucionales que deben prevalecer y desarrollarse en la organización, en función de lograr procesos de Gobernanza adecuados y alineados a las políticas nacionales. Al respecto se constata que el evento produjo un superavit adecuado. Al respecto se acuerda reconocer la labor del equipo organizador conforme a la solicitud que considere el Director Ejecutivo Nacional y sea sometida ante el CNS.
 - b. Informe Financiero: Se presenta el flujo de caja y procedimientos administrativos hasta la fecha, a los efectos de evidenciar el manejo de los mismos hasta el mes de abril de 2018. Se hace mención a los aumentos en las donaciones y el ingreso por registro scout. Además se hace mención que ingreso una nueva persona a la nómina de la institución para un total de cuatro (04) personas remuneradas.
 - c. Presupuesto Nacional: al respecto del Modelo Financiero de la institución, en función de garantizar la sostenibilidad organizacional, se acuerda realizar una revisión del Presupuesto para el segundo Semestre del 2018, para determinar los impactos que se han generado en el presupuesto aprobado para el 2018.
 - g) **Contraloría Nacional:** Se acuerda solicitar al Contralor Nacional las propuestas para optimizar los procesos que desarrolla la Asociación Scouts de Venezuela, como parte del Fortalecimiento Institucional y la generación de oportunidades de mejora en los ámbitos de gestión correspondientes y con especial énfasis en el Manejo del Riesgo.
 - h) **Informe del ámbito de Gestión de Relaciones Internacionales:**
 - a. **Moot Interamericano Perú 2018:** El informe de la preparación de la Delegación Venezolana que participaría en el Moot Interamericano Perú 2018 fue enviado previamente al CNS, en este se observan las gestiones realizadas al respecto. A propósito de la participación de los Rovers Venezolanos se destaca la obtención de dos becas concebidas dentro de la Operación AYNINAKUY – “Un Moot para Todos”, las cuales fueron obtenidas por dos Rovers pertenecientes a la Asociación de Scouts de Venezuela, quienes serán los representantes del país en dicho evento. Al respecto se acuerda la aprobación de un Diploma de Agradecimiento para la Asociación Scout de Perú por la oportunidad brindada a los jóvenes Venezolanos. Del mismo modo y fundamentados en el evidente esfuerzo realizado por el Jefe de Delegación se acuerda la aprobación de un





Diploma de Reconocimiento, por la colaboración y apoyo continuo en la coordinación y planificación de Delegaciones de eventos Internacionales.

b. Investor Conference WSF 2018 y la 71th Baden-Powell Fellowship: En razón de la participación del Rover Scout Edwin Contreras en dichos eventos se lograron obtener, gracias a las acciones e intercambio de conocimiento promovido por el joven participante, contactos con los cuales potencialmente pudieran obtenerse oportunidades de patrocinio o apoyo a actividades y proyectos nacionales. En función de ello se establecieron los contactos respectivos a través de la Presidencia y del Director Ejecutivo Nacional. Al respecto se acuerda seguir desarrollando las acciones conducentes que pudieran permitir la obtención de dichas oportunidades y mantener informado al CNS sobre los avances correspondientes.

c. Taller de Adultos para la Subregión Andina: se recibió la circular sobre el taller del modelo de gestión de adultos promovido por la Región Interamericana, para lo cual se contará con la participación de la institución en el evento de formación en función de la implementación del Proyecto de Fortalecimiento Institucional.

d. Conferencia Scout Interamericana 2018: Considerando lo indicado en la Circular 01 de la Conferencia Scout Interamericana 2018, en la cual se establece la conformación de las Delegaciones a participar, se acuerda abrir un proceso de postulación para la representación de los jóvenes de Venezuela ante el Foro y Conferencia interamericana. Asimismo se acuerda la conformación de la delegación considerando al Jefe Scout Nacional, el Director Ejecutivo Nacional y Comisionado Internacional. Se evaluará posteriormente al cuarto adulto delegado que participará en representación de la ASV.

i) Seguimiento Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la ASV – Fondo Salinas Pliego:

a. Proyecto Educativo: Se encuentra en la fase de elaboración del documento que será circulado al CNS, para lo cual se acuerda generar, en el menor tiempo posible, las consideraciones que el CNS tenga a bien emitir para proceder con la difusión del documento ante la estructura y recibir la retroalimentación respectiva.

b. Modelo de Gestión de Adultos: Se informa sobre la realización del Taller de Modelo de Gestión de Adultos en Ecuador, para el cual se contará con la participación de Venezuela, como parte de las acciones del proyecto de Fortalecimiento Institucional. Se instruye a la Dirección Ejecutiva Nacional multiplicar o replicar los contenidos recibidos en el Taller en las estructuras Nacionales.

c. Manejo del Riesgo: Los contenidos y fundamentos de este ámbito de gestión deben contar con respaldo profesional, por lo cual se promoverá la obtención de dicha asesoría a fin de garantizar unos basamentos sólidos en la materia. Se





instruye al Director Ejecutivo Nacional promover las acciones contempladas en el Proyecto de Fortalecimiento Institucional a fin de contar con el asesoramiento respectivo. Se acuerda la conformación de una Comisión para el desarrollo de las bases y fundamentación del manejo del riesgo en la institución. La misma estará integrada por Robert Sarjeant, Oscar Mendoza, Cesar González y Eloisa Troconis.

- j) **Revisión y actualización de Reglamentos Nacionales de la ASV:** Acorde con la necesidad de mantener actualizados los Reglamentos que rigen la institución, promoviendo que los mismos sean el resultado de la revisión continua y sistemática de los mismos, se acuerda definir las siguientes comisiones que presentarán las diferentes propuestas ante el CNS para su correspondiente discusión:

Documento a Revisar:	Prioridad a atender
Reglamento de Funcionamiento de la Región	1
Reglamento de Funcionamiento del Grupo	2
Reglamento de Uniforme	5
Reglamento de Condecoraciones y Distinciones	3
Reglamento Nacional para la designación de asesores y organización mínima de eventos	4
Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional	6
Reglamento Interior y de Debates de Asambleas de Distrito y Participación de Grupos Scouts	7
Reglamento Nacional de Funcionamiento	8
Reglamento de Funcionamiento del Distrito	9
Reglamento Nacional de Convivencia	10

- k) **Fortalecimiento de la Convivencia:** En razón de la aprobación del Reglamento Nacional de Convivencia de la Asociación de Scouts de Venezuela se deja constancia en la presente acta que el proceso que estaba siendo documentado por el CNS, relacionado con el Distrito Scout Guarapiche, fue redirigido hacia dicha instancia de convivencia en fecha 25-03-2018 a fin de proceder con lo establecido en el Reglamento correspondiente. Asimismo fue redirigido en fecha 25-03-2018 un requerimiento relacionado con el Distrito Insular, para su atención en dicha instancia de convivencia.

l) **Puntos Diversos:**

- Se informa que fue recibido el 02 de mayo de 2018 el recibo de pago de la cuota mundial (Periodo 2017-2018) y la carta de acuse correspondiente, de parte de la World Scout Bureau en Kuala Lumpur.
- Se informa que fue recibida la respuesta por parte de la Asociación de Scouts de Corea, al respecto de la recepción del Proyecto introducido ante el Comité respectivo por parte de la Asociación de Scouts de Venezuela.
- Se extiende una Salutación al Scouter José Luis Alfinger así como las más sentidas condolencias por la partida de su querida madre, ante lo cual nos solidarizamos ante su situación y la de sus familiares.
- Se extiende una Salutación y nuestras más sentidas condolencias a la familia del Scouter Néstor Lohengry Vento Viña por su sensible partida.





m) **Invocación a Dios:** Fue compartida por Oscar Mendoza, quien dio gracias a Dios.

El Presidente da por finalizada la reunión, firman conformes:

Nombres	Apellidos	Iniciales	C.I.	Firma
Jorge Luis	Hernández Jurado	JLHJ		
Oscar Enrique	Mendoza Valbuena	OEMV		
Dionis Cristóbal	Davila Guerrero	DCDG		
Robert Raymond	Sarjeant Cabrera	RRSC		
Freddy Rafael	Guevara Bellorín	FRGB		
César David	Gonzalez Perez	CDGP		

